

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2811**      *MÁRMOLES GUADARRAMA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 118/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de José María Lominchar Fernández contra "Mármoles Guadarrama, Sociedad Limitada", sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 4 de febrero de 2010 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de "Mármoles Guadarrama, Sociedad Limitada", de la presente ejecución por importe de 9.927,40 euros, de principal, 1.613,33 euros de intereses y costas.

Madrid, 5 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100008110-1